

## Justificación:

Conseguir que todos nos sintamos a gusto en el entorno escolar es uno de los aspectos básicos de la convivencia que viene a ser perturbada de diversas formas; una de las que despierta gran alarma social es la violencia entre iguales dada la vulnerabilidad de los menores ante el grupo de acosadores y por las lamentables consecuencias que tiene. Prevenirlo, detectarlo y saber actuar acertadamente puede ser determinante en la resolución satisfactoria de muchos casos, por lo que el docente necesita recibir la formación imprescindible para enfrentarse preparado a este problema.

## Objetivos

- Definir el término “bullying”.
- Conocer la importancia que el acoso tiene en el ámbito educativo.
- Actuar y poner soluciones comunes, desde los distintos ámbitos.
- Tomar conciencia y concienciar a los adolescentes.
- Intervenir y prevenir dichas conductas.

## Contenidos

Bloque I: “Justificación del tema”

- Introducción
- Legislación sobre acoso escolar

Bloque II: “Delimitación del concepto de bullying”

- Definición
- ¿A qué nos referimos?
- Significación social y escolar
- Concepto
- Características del bullying

Bloque III: “Tipos, implicados y causas más frecuentes del bullying”

- Tipos de bullying
- Implicados
- Causas

Bloque IV: “Modos de intervención en el ámbito educativo”

- Intervención educativa

Bloque V: “Efectos que pueden derivarse del bullying”

- Consecuencias del bullying

- Bibliografía

## Metodología

La metodología que vamos a emplear será

- ▲ **Activa y flexible.**
- ▲ **Participativa**, guiada en todo momento y asesorado por el tutor, quien le ayudará a resolver cualquier duda que tenga a lo largo del desarrollo del curso.
- ▲ **Inductiva**, favoreciendo el autoaprendizaje

Proporcionamos tanto una parte teórica como una práctica, tratando de interiorizar con la misma la teoría y hacer significativos los contenidos desarrollados.

Por tratarse de un curso flexible y a distancia, cada alumno puede seguir el ritmo que más le convenga, con la única limitación de la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar todos los ejercicios antes de la fecha de finalización del mismo.**

Las actividades deben enviarse al tutor asignado mediante la Plataforma de formación MOODLE. El tutor responderá a las dudas y corregirá las actividades recibidas, también en la Plataforma de Formación. **No se publicará listado de admitidos, ni listado de “alumnos aptos”.**

## Destinatarios y lugar de celebración

Curso a Distancia. Duración: de **30 horas**. Destinado al profesorado en general (Maestros, Profesores de Secundaria...).

El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE (<http://www.sindicatopide.es/moodle>) el día de inicio del mismo. Es obligatorio que todos los alumnos posean una cuenta de correo electrónico.

## Certificación

Certificado homologado por la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura, de **30 horas (3 créditos)** a los docentes que completen correctamente las actividades en el plazo establecido. Los **criterios de calificación**, que indican cómo se valora cada actividad, estarán expuestos en la Plataforma MOODLE en el bloque inicial.

## Inscripción

1º **Solamente online:** en el Portal de Formación PIDE (instrucciones en Formación PIDE) <http://www.sindicatopide.es/formacion/>

2º **Ingreso bancario:** 20 euros (Afiliados) ó 70 euros (No afiliados) indistintamente en una de las siguientes cuentas:

- Caja Almedralejo nº 3001 - 0043 - 37 - 4310001458
- Banca Pueyo nº ES48 0078 - 0030 - 80 - 4030002505

**Observaciones:** CURSO ACOSO, nombre, apellidos y nº de teléfono de contacto antes del inicio del curso. Hay que **remitir** recibo (original o copia) a la sede de Cáceres (ver punto 4º).

3º **Sólo en caso de estar trabajando como docente en Extremadura:** fotocopia del nombramiento o certificado del centro (Secretario).

4º **Admisión:** La documentación se entregará o enviará **obligatoriamente** por uno de los siguientes medios:

- Sindicato PIDE. C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B (10001 Cáceres).
- **Fax: 927226076** (Tras su envío, comprobar telefónicamente que la recepción es correcta)
- **Correo electrónico: [formacion@sindicatopide.org](mailto:formacion@sindicatopide.org)**

Ante cualquier incidencia o duda que tengáis para acceder a la Plataforma de Formación, debéis llamar a la sede de PIDE en Cáceres o comunicarlo al siguiente correo electrónico: [cursospide@sindicatopide.org](mailto:cursospide@sindicatopide.org)

**INDISPENSABLE** cumplir estos requisitos para poder iniciar el curso.

**Autoría del curso: Sonia Gragera Pérez**



Consejería de Educación y Empleo

*Curso a Distancia Homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Empleo de 30 horas (3 créditos).*

**CÁCERES:** C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D) / 927249362 y 605265589. FAX 927226076

**BADAJOS:** Plaza de los Reyes Católicos, 4 / 924245966 y 605265543

**MÉRIDA:** C/ San Salvador, 13 - 2ª planta /924310163 y 655991427

**PLASENCIA:** Plaza del Salvador, 7 Bajo /927412239 y 615943168

**DON BENITO:** C/ Arroyazo, 1 - 1º Izquierda / 924811306 y 680543089

**CORIA:** Calle Las Parras, 19 - 1º / 927110100 y 627548526

[correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org) -Apartado de correos nº 1- [www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org)



**Sindicato del Profesorado Extremeño**

## CURSO

## ACOSO ESCOLAR: BULLYING

*Curso a Distancia Homologado por  
Convenio con la Consejería de Educación y Empleo*

*De 30 horas (3 créditos).*

*Del 17 de enero de 2017 al 14 de febrero de 2017*

*(Inscripciones hasta el 13 de enero de 2017)*



Consejería de Educación y Empleo